Fecha:	09	de	Octubre	del	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Contratante y el Contratista o Cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
NUMERO CONTRATO	183 del 21 de junio de 2023		
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FERIA AGROPECUARIA N°55 VIGENCIA 2023 QUE SE DESARROLLARÁ EN EL COLISEO DE FERIAS DELMUNICIPIO DE IBAGUÉ"		
SUPERVISOR (A):	JENNY FONSECA GÓMEZ (Directora de Financiamiento Promoción y Desarrollo Empresarial		
CONTRATISTA	**COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA NIT-890701792-2**		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 664.005.295**	**DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO**	Treinta (30) Días Calendario

CONSIDERANDO:

1. Que, entre el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE INFIBAGUE** y **COMITÉ DE GANADEROS** se celebró el Contrato número 183 del 21 de junio del 2023, cuyo objeto es CONTRATAR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FERIA AGROPECUARIA N°55 VIGENCIA 2023 QUE SE DESARROLLARÁ EN EL COLISEO DE FERIAS DELMUNICIPIO DE IBAGUÉ

2. Que el Registro Presupuestal No 234 del contrato fue expedido el 23 de junio 2023, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Que el Acta de Inicio se suscribió el 27 de junio del 2023

4. Que, de acuerdo con la cláusula segunda del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con el acta de inicio, se fijó como fecha de iniciación el 27 de junio del 2023, quedando como fecha de terminación el 26 de julio del 2023.

5. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor
Valor inicial del contrato	$ 664.005.295
Valor Adiciones si las hay	0
Valor Total del Contrato	$ 664.005.295
Valor pagado	$ 597.604.764
Valor ejecutado y no pagado	$ 41.421.439
Valor sin ejecutar	$ **24.979.091**
Valor total ejecutado	$ 597.604.764
Valor saldo por ejecutar	$ 0

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Pago anticipado 50%	396 de 29 de junio de 2023	29 de junio 2023	$332.002.646
Acta de recibo final	717 de 31 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023	$265.602.118

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado el **Contrato** No 183 del 21 de junio del 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FERIA AGROPECUARIA N°55 VIGENCIA 2023 QUE SE DESARROLLARÁ EN EL COLISEO DE FERIAS DELMUNICIPIO DE IBAGUÉ"

2. No obstante haberse recibido a satisfacción el servicio objeto del Contrato, el Contratista no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad de la obra, bien o servicio y la Entidad revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el Contratista.

3. Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto.

4. Dejar constancia de la obligatoriedad de constituir o ampliar garantías de estabilidad de la obra, y las que sean del caso, como provisión de repuestos, de prestaciones sociales, etc.

5. Si hay lugar se dejara constancia de los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegare la entidad y el contratista.

6. Se dejará constancia en el evento de existir acuerdos, conciliaciones y transacciones en relación con la ejecución del contrato para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

7. Que en el informe de actividades del periodo 27-06-2023 al 26-07-2023 presentado por el Comité de Ganaderos se detallaron las actividades que no fueron ejecutadas por un valor de 24.979.091, quedando un saldo para liquidar de cuarenta y un millones cuatrocientos veinte un mil cuatrocientos treinta y nueve pesos **($41.421.439).**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

FELIPE LA ROTA GARCIA
GERENTE- INFIBAGUE
Proyectó: Gursell Mengual H

JENNY FONSECA GÓMEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO N° 183 de 21 junio de 2023
DIRECTORA DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL

CARLOS GUSTAVO SILVA
REPRESENTANTE LEGAL COMITÉ DE GANADEROS
CONTRATISTA